



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
23 JUL 2014	
Recibido.....	09 30 Hs.
Exp. N°.....	29182 HE F.V.

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN.

### PEDIDO DE INFORMES.

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Seguridad, informe respecto de los hechos acontecidos en la noche del 20 de julio del corriente en las instalaciones de la Terminal de Omnibus de la ciudad de Rosario, donde personal de la agencia de seguridad privada que presta servicios en el mencionado espacio público y agentes de la policía provincial agredieron a Juan Delú -representante del Foro Argentino de Radios Comunitarias-, hecho que fue denunciado en la Comisaría 6ta de la Unidad Regional II:

1. Si se han abierto investigaciones administrativas tendientes a esclarecer, y eventualmente sancionar, tanto a la empresa de seguridad privada involucrada como a los agentes de la policía provincial intervinientes.
2. Si existen mecanismos específicos en el marco de la Dirección Provincial de Autorizaciones, Registro y Control de Agencias Privadas de Seguridad e Informes Particulares para controlar el correcto desempeño del servicio de seguridad privada, así como la garantía de respeto de los derechos humanos en el desempeño de estas funciones; y si obran en la citada dependencia reclamos y/o registro de denuncias judiciales o administrativas previas que involucren a la agencia de seguridad en cuestión.

EDUARDO TONIOLI  
Diputado Provincial  
Bloque Movimiento Erita - F.P.V.



## **Fundamentos.**

Transcribimos a continuación el comunicado del Foro Argentino de Radios Comunitarias en el cual se denuncian los hechos relatados anteriormente.

*"Comunicado de la Mesa Nacional frente a la agresión que sufrió el comunicador Juan Delú en la Terminal de Ómnibus de Rosario.*

*El pasado domingo 20 de julio, en ocasión de emprender su regreso de la Asamblea nacional del Foro Argentino de Radios Comunitarias realizada en Rosario, el comunicador Juan Delú, integrante de la emisora comunitaria Radio Futura de La Plata y de la Mesa Nacional de FARCO, fue inexplicablemente agredido y maltratado por personal de seguridad privada de la empresa que concede un sector de la Terminal de Ómnibus de esta ciudad, con la complicidad de la policía local.*

*El episodio incluyó un despliegue de violencia física y verbal absolutamente sorpresivo y desmedido a partir de un disparador tan banal como el haberse sentado nuestro compañero en una silla "sin pedir una consumición". Allí fue increpado y atacado por integrantes de la seguridad civil que se presentaron como policías (hecho que configura un delito), exigiéndole la presentación de un "carnet de periodista" para que "pruebe" el lugar del que decía venir, tirándole sus bolsos y objetos personales y amenazándolo reiteradamente ante numerosos testigos, destacándose la saña de un autodenominado "jefe de seguridad" de apellido Enrique o Enriquez quien insistía en que "él mandaba ahí" y le prometía que "la iba a pasar mal" al comunicador platense. La circunstancias se agravaron al arribar personal policial que - pese a haber sido llamado por el propio Delú en un intento de poner fin a la situación- rápidamente tomó partido por los agresores en vez de por el agredido, instándolo a no realizar una denuncia porque "tenía las de perder" y persiguiéndolo todos aún cuando ya se retiraba, al grito repetido de "andate porque te fajamos".*

*Por el hecho fue radicada la correspondiente denuncia en la Comisaría 6ta.*



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

*de Rosario. Consideramos que este tipo de ataques sólo pueden ser posibles por parte de gente acostumbrada a manejarse con total impunidad, y que deben ser investigados y sancionados para que no vuelvan a repetirse. A la vez que instamos a las autoridades municipales de Rosario a revisar los antecedentes y comportamiento de las empresas y personal afectado al cuidado de un espacio público por el que circulan diariamente miles de personas, que de no tomarse ninguna medida seguirán expuestas al maltrato, agresión y hostigamiento como el vivido por nuestro compañero.*

**MESA NACIONAL**

**FORO ARGENTINO DE RADIOS COMUNITARIAS**

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

EDUARDO TONIOLLI  
Diputado Provincial  
Bloque Movimiento Evita - F.P.V.